

H/V.



27

- 1 -

71223

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad,  
por veinte años en España

*a favor de*

Domingo Acha y Cía. Ida.

- sociedad española -

*residente en*

Ermua (Vizcaya)  
General Mola, 22

*por:*

" DISPOSITIVO DE SUJECION Y DEFENSA DE LA PARTE ANTERIOR DEL  
PIE, PARA PATINES "

=====



27 E

2.-

71223

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de sujeción y defensa de la parte anterior del pie, para patines, mediante cuyo dispositivo se logra que los laterales de dicho extremo del pie, vayan protegidos por piezas metálicas contra los golpes, al mismo tiempo que se consigue una mejor adaptación del patín al pie del usuario.

10 Esencialmente el dispositivo que se reivindica consiste en dos piezas metálicas o elementos curvados de acuerdo con la forma del contorno exterior del pie, en la parte en que se han de adaptar al mismo, a uno y otro de sus lados, cada una de cuyas piezas va montada a corredera en el patín y se prolonga en su parte inferior en una escuadra, cuyo lado vertical presenta un taladro-boquilla roscado interiormente, destinado a recibir el doble tornillo de accionamiento del dispositivo.

15 Es decir, las partes verticales de ambos elementos van atravesados por las roscas de sentido inverso de ese tornillo doble (montado en el patín), de modo que al girar el tornillo, en uno u otro sentido, ambos elementos se aproximan o se alejan, como sea necesario para su adaptación al pie del usuario.

20 Concretaremos el dispositivo que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con

25



71223

que se construyan las distintas piezas, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que pueden hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos para patines que se construyan de acuerdo con la idea general reseñada, y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la vista en perspectiva de la parte anterior de un patín, con el dispositivo de sujeción y defensa que se reivindica montado en su parte anterior.

La fig. 2 corresponde a la vista de frente del indicado conjunto, proyectado sobre un plano perpendicular al eje longitudinal del patín.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El dispositivo está constituido por las aletas 1, curvadas con la forma conveniente para adaptarse al contorno exterior de la parte anterior del pie, que se prolongan en las escuadras 2, las cuales a su vez van montadas a corredera en el patín y en sus trozos verticales llevan los taladros o boquillas 4, para recibir las roscas 3 del doble tornillo 5, cuyas roscas son en sentido inverso, de modo que según



27 E

4.-

71223

se gire ese tornillo en uno u otro sentido las aletas l se aproximan o alejan, permitiendo adaptar el dispositivo al tamaño del pie.

El tornillo 6 tiene una parte central sin rosacar, que encaja en el apoyo 5.

5

-----



5.-

N O T A.-

71223

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de sujeción y defensa de la parte anterior del pie, para patines, caracterizado porque está constituido por unas piezas metálicas, curvadas de acuerdo con la forma del contorno exterior del pie, en la parte en que se han de adaptar al mismo, a uno y otro de sus lados; cada una de cuyas piezas va montada a corredera en el borde del patín, 10 y se prolonga inferiormente en una escuadra, cuyo lado vertical presenta un taladro roscado interiormente, destinado a recibir uno de los lados de un doble tornillo de accionamiento del dispositivo.

15 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque ese doble tornillo, a uno y otro lado de una parte central lisa, que encaja en un soporte del patín, presenta roscas en sentidos contrarios; de modo que al girar el tornillo hacia uno u otro lado las piezas metálicas que abarcan el pie, se acercan o se alejan.

20 3.- Dispositivo de sujeción y defensa de la parte anterior del pie, para patines.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

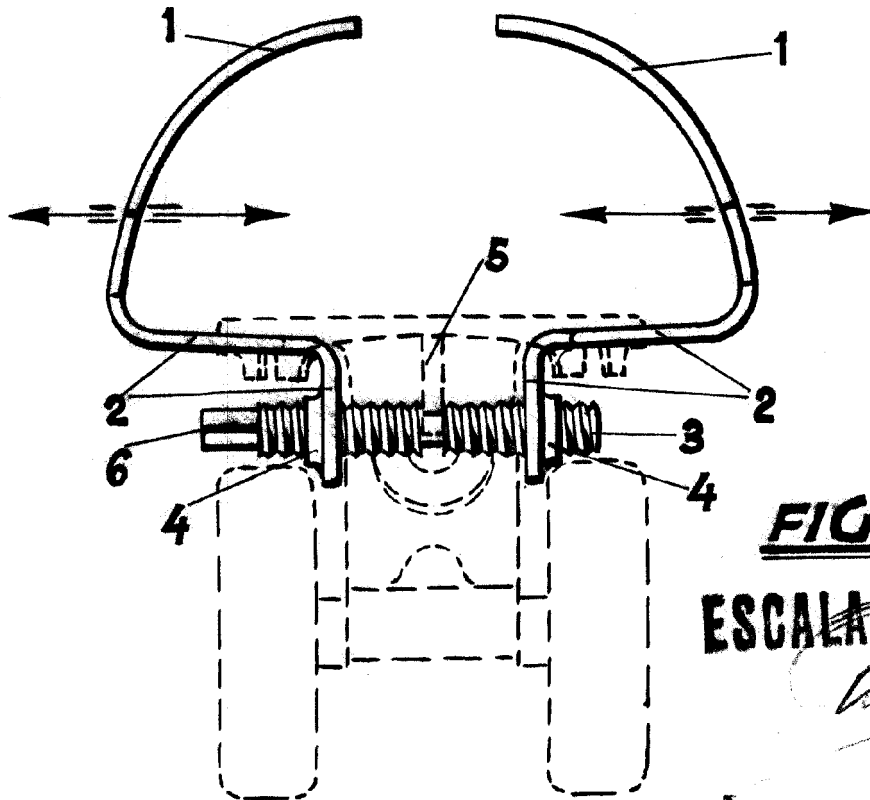
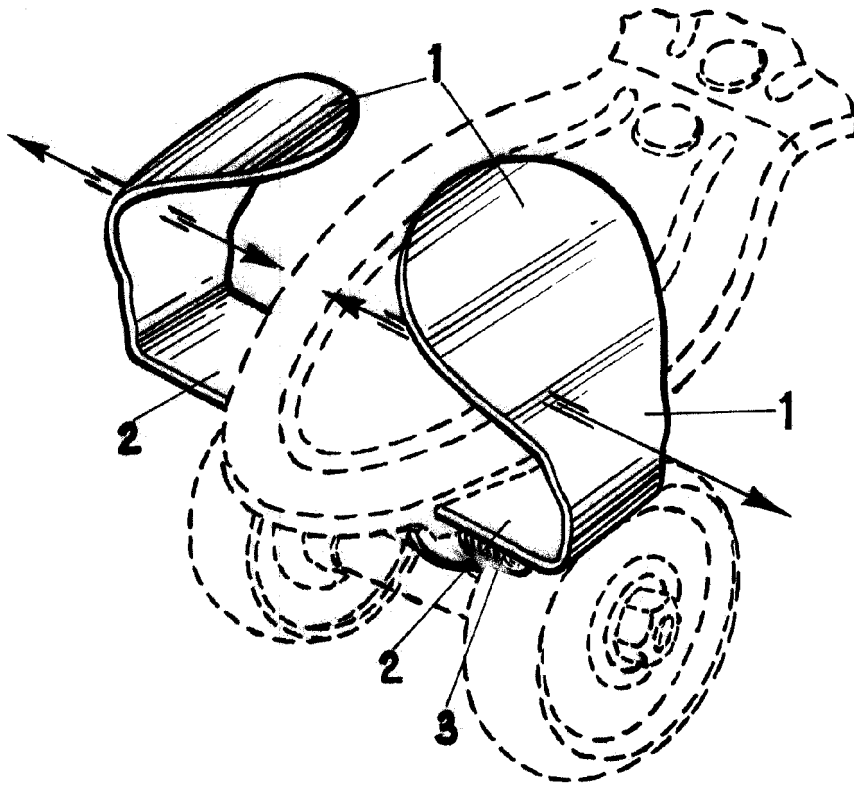
Madrid, a 27 de Enero de 1959.

**FIG. 1**

27



71223



**FIG. 2**

ESCALA VARIABLE

*Wm*

18040